

SAE FUENCARRAL –EL PARDO

CRITERIOS ADOPTADOS PARA EL APARTADO CUARTO DEL BAREMO, SITUACIÓN SOCIAL:

a) Situaciones socio-familiares que supongan dificultades específicas para atender adecuadamente al niño y que hagan especialmente necesaria su escolarización:	
	PUNTOS
1.- Si un progenitor/tutor a cargo es menor de edad o ambos son menores de edad.....	1
2.- Por enfermedad grave y crónica de un miembro de la familia (que conviva en el domicilio de la unidad familiar), que dificulte los cuidados del menor, reconocidos en función de la Ley de Dependencia o con informes médicos que así lo justifiquen, no valorados en otros apartados	1
3.- Familias en proceso de intervención social	1
4.- Por fallecimiento de alguno de los progenitores.....	1
5.- Por hermano admitido con necesidades específicas de apoyo educativo.....	1
No se podrán obtener más de dos puntos por este apartado aunque en la misma solicitud concurren varias de las circunstancias descritas.	
Total apartado a) hasta 2 puntos	
b) Por otras situaciones no previstas en el Baremo.	
	PUNTOS
1.- Por hermanos/as e hijos/as de antiguos alumnos/as del centro o centros adscritos de primaria	1
(Sólo en E.I. El Belén, E.I. Palmas Palmitas, E.I. Sol, Solito, E.I. Virgen de Begoña, E.I. San Víctor, E.I. Conde de Elda)	
2.- Por solicitar el centro en primera opción	1
(Sólo en CEIP José Bergamín, E.I. San Rafael Arcángel- Santa Luisa, CEIP Lorenzo Luzuriaga, CEIP Jorge Guillén, CEIP Bravo Murillo)	
3.- Hijos de trabajadores y/o que posean informe especializado de la Asociación Entender y Hablar, de la Fundación Dales La Palabra y de aquellas empresas colaboradoras con el Proyecto de dicha fundación y a los hijos de la Asociación de antiguos alumnos	1
(Sólo en E.I. Tres Olivos)	
4.- Hijos de trabajadores y/o estudiantes del campus de la Universidad Autónoma de Madrid (Solo en E.I. Barbel Inhelder)	1
5.- Por alumnos matriculados en periodo extraordinario en el curso anterior en el mismo centro (Todos los Centros)	1
No se podrán obtener más de un punto por este apartado aunque en la misma solicitud concurren varias de las circunstancias descritas.	
Total apartado b) hasta 1 punto	

La documentación que vamos a pedir para demostrar las situaciones del apartado 4º son:

A-2.- Certificado de dependencia, informes médicos.

A-3.- Certificado de servicios sociales, concesión del R.E.M.I. o I.M.V.

A-4.- Certificado de Defunción.

B-1.- Justificante de matrícula